

RELIGION

EN EL NOMBRAMIENTO DE MONSEÑOR AÑOVEROS
PARA OBISPO DE BILBAO

EL JEFE DEL ESTADO NO EJERCIO EL DERECHO DE PRESENTACION

MADRID, 18. (INFORMACIONES.)—Para el nombramiento de monseñor Añoberos como obispo de Bilbao se ha seguido un procedimiento de excepción: la Santa Sede lo presentó como único candidato y «el Gobierno, dando prueba de comprensión y de buena voluntad, aceptó la proposición de Su Santidad». Este revela una carta de la Nunciatura, hecha pública por monseñor Cirarda en una pastoral de despedida que será láida mañana domingo en todas las iglesias de la diócesis de Bilbao.

El fragmento de la carta del nuncio, revelada ahora, «con expresa autorización», dice textualmente: «Atentas todas las circunstancias de esa Iglesia local de Bilbao y de la Iglesia en general, la Santa Sede ha creído ya llegado el momento de nombrar nuevo obispo para esa diócesis, después de los tres años largos de la acertada y meritoria administración apostólica de vuestra excelencia. Su Santidad se fijó en la persona de monseñor Añoberos, considerándole prelado con muchas cualidades para presidir esa diócesis y le presentó, siguiendo un procedimiento excepcional, como único candidato para dicha sede. El Gobierno, dando prueba de comprensión y de buena voluntad, aceptó la proposición de Su Santidad.» El procedimiento ordinario, estipulado en el Concordato, es el de presentación de una terna de candidatos.

«Cierto es —dice en otra

otra parte de su carta de despedida— que las normas canónicas y concordatarias vigentes no permiten hoy, todavía, atender a muchos deseos, sin duda legítimos, en relación con el nombramiento de nuevos obispos. Ello puede dar lugar a una sana crítica. La misma Santa Sede la agradecería si se hace desde la fe, con humildad y con amor a la Iglesia. Pero toda acritud y más cualquier brote de rebeldía serían injustos y antieclesiales. Siento el grave deber de decirlo con limpia claridad y firme fortaleza, como mi último servicio episcopal a esta querida diócesis de Bilbao.»

Sin acritud (ver páginas interiores), el Consejo Presbiterial de Bilbao ha enviado una carta a la Santa Sede en la que protesta por haber nombrado nuevo obispo de la diócesis sin contar con los diocesanos.